

**Nuestros Valores:**

Transparencia.

Participación Ciudadana

Democracia

Apertura

Respeto

Derechos Humanos

Sustentabilidad

Austeridad

**Nuestro Proyecto:****Transparencia y Rendición de Cuentas:**

- Todas las personas deben tener acceso a la información y conocer como se usan los recursos públicos.
- Impulsaré las iniciativas que promuevan la redición de cuentas y sobre todo que privilegien el acceso fácil y preciso a los gastos (De cualquier índole o nivel gubernamental) por cualquier ciudadano.
- De ser electo, mi oficina legislativa pondrá al acceso de todos, en la página oficial, los datos de contacto, la agenda de trabajo, loa auditoría de los recursos públicos, la justificación de los votos, las propuestas y el seguimiento a los pendientes del distrito.

**Apertura:**

- Creemos que la diversidad enriquece, por eso, daremos la bienvenida siempre, a personas que se quieran sumar a los proyectos de bien común, o nuestras propuestas, sin importar cualquier característica que los identifique como "diferentes".
- Implementar una plataforma dónde la comunicación y la participación ciudadana sea activa, que todos podamos presentar propuestas e iniciativas que puedan llegar al congreso, o que definan el orden y la prioridad de los proyectos.
- Promover herramientas que permitan alcanzar y definir pluralidad democrática de manera eficiente y objetiva.

**Poder Ciudadano:**

- Este proyecto inicia por la necesidad de devolverle el verdadero poder al pueblo, promoveremos herramientas y legislación para que existan más controles y oportunidades para que los ciudadanos puedan ser escuchados y tomados en cuenta por el congreso y los gobiernos.
- Promover organizaciones ciudadanas que puedan revisar, presupuestos, proyectos, cronogramas, organigramas y auditar el que hacer del gobierno. El gobierno no debe

olvidar de dónde se generan los recursos y que el que genera los recursos tiene todo el derecho a saber y decidir sobre cómo usarlos.

- - Crear Comités Vecinales de Evaluación, dónde se pueda evaluar la efectividad y la satisfacción de los ciudadanos en las diferentes administraciones locales, y además proponer las prioridades de los proyectos para su colonia.
- - No podemos permitir que el Poder Ejecutivo en cualquiera de sus figuras sigan tomando decisiones por su cuenta, por un Poder Legislativo que parece ceder sin presión, por lo que buscaremos la legislación que permita entregar esa fuerza a la ciudadanía organizada, comprometida, justificada y objetiva. Seremos un verdadero contrapeso del ejecutivo y un mediador en el legislativo.

#### **Planeación estratégica y Sustentabilidad.**

- No podemos permitir que nuestras ciudades y asentamientos urbanos, sigan creciendo como retazos sin sentido. Por lo que buscaremos garantizar a través de controles que la planeación para la construcción, el uso de recursos, o la elección de proyectos, tengan una duración y garantías más allá de los 3 años o 6 años que duren las administraciones municipales y estatales.
- La planeación de nuestra ciudad, debe estar regida por los conceptos de sustentable, sostenible, que permita el desarrollo y crecimiento de sus ciudadanos en materia de salud, económica e integral. Además de mantenerse bajo los términos de transparencia y apertura en lo que a inversión en infraestructura se refiere.
- Es inherente que nuestra planeación venga acompañada de respeto por el medio ambiente, siempre evaluando el impacto de nuestros desarrollos urbanos.

#### **Derechos humanos.**

- Los derechos básicos y universales del hombre, todavía no son una garantía en nuestro Estado, es por ello, que no dejaremos de velar porque se privilegien los derechos humanos en cada una de las propuestas y acciones de trabajo que se emprendan. Debemos de garantizar la protección a todos y cada uno de los ciudadanos, sin olvidarnos de los grupos más desprotegidos de nuestra sociedad.

#### **Mis compromisos:**

##### **En Campaña:**

- Realizaré mi declaración patrimonial, fiscal y de intereses (3de3)
- Nos apegaremos, estrictamente a los lineamientos y tiempos marcados por la ley y el reglamento electoral del estado, no se trata solo de llegar, si no del como llegamos.
- Fiscalizaré los recursos de mi campaña de acuerdo a cada uno de los lineamientos requeridos por el Instituto Estatal Electoral.
- Los miembros activos de campaña, serán voluntarios.
- No utilizaré espectaculares, ni inserciones pagadas en prensa de ningún tipo. Además toda la información escrita será entregada en mano solo a quién así lo solicite.
- No haré guerra sucia, las campañas son para proponer, no para desprestigiar.
- Aceptaré todas las invitaciones a debatir.

### **En el congreso:**

- Sumándome al ejemplo del Diputado Kumamoto, Renunciaré al 50% de mi sueldo, esto me permitirá percibir una cantidad equivalente a la del diputado Kumamoto, y donaremos el 50% restante a Asociaciones Civiles que ya estén trabajando por el bien de nuestra ciudad.
- Retomaré las propuestas que se generen en los espacios de construcción y discusión de las necesidades del distrito.
- Renunciaré a las prestaciones que no generen valor a la operación de la oficina legislativa, como el Seguro de Gastos Médicos Mayores.
- Me opondré a nuevos privilegios para funcionarios públicos.
- Justificaré cada uno de mis votos.
- Haré público:
  - o Mi equipo de trabajo
  - o Mi agenda diaria
  - o Los gastos de mi oficina legislativa
  - o Un teléfono de contacto, además de los diferentes medios.
- Me quedaré en el distrito a rendir cuentas. Queremos ser una verdadera voz del distrito en el congreso.